PASO DE LOS LIBRES, 04/04/2022

REPRESENTANTE DEL FISCO
DR. VIANA HECTOR ABEL

ASUNTO: USANDIZAGA SIMON MARTIN IGNACIO
CUIT N.º 20-31418494-8
BBDD: 354/5029/07/2022
Expte N° 78/2022

De acuerdo a los antecedentes obrantes en esta dependencia, se instruye por la presente se solicite el archivo de la actuación y el levantamiento de las medidas cautelares que se hubieran trabado. Honorarios cancelados

Abog. Lic. Luis María Zampedri
Jefe (Int.) Distrito Paso de los Libres
Leg. 4041/03
AFIP Dirección Regional Posadas

SOLICITA ARCHIVO

Señor Juez:

HECTOR ABEL VIANA, T° 116 F° 10 C.U.I.L. N° 20-26221041-4 Abogado por la representación acreditada en los autos caratulado **"AFIP-DGI C/ USANDIZAGA SIMON MARTIN IGNACIO S / EJECUCIÓN FISCAL" (Expte. Nº 78/2022) – B.D. Nº : 354/5029/07/2022.** Ante V.S. respetuosamente me presento y digo:

I.-ARCHIVO

Que siguiendo expresas instrucciones de mi conferente, vengo por el presente a solicitar el archivo de las actuaciones, y se ordene el levantamiento de las medidas cautelares que se hubieren trabado, por los medios que correspondan.-

II.- PETITORIO:

Por lo expuesto, solicito:

1- Se ordene el archivo de las actuaciones y el levantamiento de las medidas cautelares trabadas.-

PROVEER DE CONFORMIDAD SERÁ JUSTICIA.-

Dr. HECTOR ABEL VIANA
ABOGADO
Mat. Prof. N° 1-5165 - L° 2 F° 62
S.T.J. CORRIENTES
Mat. C.S.J.N. T° 116 - F° 10

Signature Not Verified
Digitally signed by HÉCTOR ABEL VIANA
Date: 2022.04.25 15:05:48 ART